

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

AÑO II

25 ejemplares 75 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas Cts.
MADRID	Un mes... 1 50
PROVINCIAS	Tres meses 5
	Seis meses 10
	Un año... 20
EXTRANJERO Y ANTILLAS	Tres meses 12
FILIPINAS	Tres meses 15
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

DIRECTOR

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

MADRID

Lunes 24 de Abril de 1882

NUEVA ETAPA

Después de la defensa y prolongada discusión del tratado de comercio con Francia, que ha terminado con una votación tan elocuente como la del sábado, vienen los debates sobre la conversión de la Deuda, que esperamos sean más breves, y una vez terminados entraremos en la que podemos llamar segunda etapa de esta legislatura para el planteamiento de las reformas políticas, jurídicas y administrativas que esperan su turno.

Y todo esto con la mayor tranquilidad, entre la paz más absoluta sin las perturbaciones que se complacía en anunciar, y cuyos rumores aún reproduce la prensa enemiga del Gobierno.

La discusión del tratado ha sido un verdadero triunfo para el Gobierno, como lo será el arreglo de la Deuda y todos los debates que se refieran a su gestión económica.

Lo que urge ahora es que demuestre igual espíritu de libertad y de progreso en los proyectos que sobre la organización administrativa y jurídica ha puesto sobre el tapete y que el cambio político que representa la situación se haga sensible en las leyes y en el desenvolvimiento de la nación.

Esta es la misión de las Cortes en la nueva etapa que empieza con la conclusión de los debates económicos. No dilatar ni un momento más de los precisos el cumplimiento de los compromisos contraídos en la oposición, procurando el inmediato planteamiento de las reformas, tal es el deber de los representantes del país y del Gobierno, expresado por láblos tan elocuentes y autorizados como los del señor Navarro Rodrigo.

Decidida, pues, la cuestión económica, y tranquilos en este punto, esperamos con la impaciencia que despierta siempre el bien de la patria la discusión política que tan fecunda para el país ha de ser en la nueva etapa de esta legislatura.

LA POLÍTICA EN CUBA

Aprobado el tratado de comercio, y establecida, por decirlo así, una especie de tregua en el movimiento político del día, vamos á echar una rápida ojeada sobre la política que se desarrolla en Cuba por los diversos partidos, y que en sentir nuestro no presenta el aspecto más halagüeño.

La intranjerancia política, que no cabe dentro de ningún partido, allí impera; y los hombres sensatos y cuerdos amantes de la integridad de la patria, se hallan en una situación tan violenta, que no les es posible, por más que luchen dentro de la legalidad, señalar con nobleza y patriotismo dónde está el origen de la perturbación, sin que lancen sobre ellos sambenito de antipatrióticos, que en aquellas lejanas tierras tantos males ocasiona.

Cartas de aquella hermosa isla que nos escriben personas nada sospechosas respecto á su españolismo, nos presentan con hechos concretos la verdad de lo que allí sucede, y de lo expuestos que estamos á un rompimiento entre los partidos, que podría tener fatales consecuencias.

No es cierto como algunos aseguran que allí existen varios partidos políticos dentro de la legalidad.

El único partido político, si así puede llamarse, es el nacional, donde todos los hombres de buena fe caben, llámense liberales, constitucionales, etc.; pues todas sus miras se hallan concretadas á labrar la felicidad del país, dentro de las instituciones vigentes.

Es cierto que en medio de este elemento existen otros que á la sombra, y encubiertos con el respetable manto de patriotismo, están haciendo un mal indescriptible á la nación.

Nos referimos á los llamados esclavistas y autonomistas.

Los primeros, viendo se les van de las manos los medios indignos de hacer nuevas fortunas á costa del sudor y sangre de sus hermanos hechos esclavos por la voluntad de esos patrioteros mercaderes de carne humana, luchan, inventan y crean conflictos á las autoridades; para hacer ver al mundo entero es imposible en aquellas provincias la libertad á esos seres desgraciados, que aún gemen bajo el patronato en aquellos antros de horror y miseria.

Los hombres que tales ideas sustentan y á decir son los porta-estandarte de la honra nacional, no ven en el pobre esclavo más que á un automata que debe moverse al antojo de su señor.

El esclavista, que ha sido y aún es hoy, aunque tanto, casi el dueño de la isla de Cuba, por ser el más rico, tiene también defensores en la prensa, los que aparentando amor patrio van dejando hecho pedazos el pabellón nacional en cada número que escriben, insultando descaradamente á los verdaderos amantes de la patria porque están seguros de la impunidad.

Solamente en aquellas provincias podía subsistir tal falange, pues separadas de la madre patria por miles de leguas, no es posible sin dar leyes especiales á las mismas, gobernarlas como al resto de la nación, completamente ajena á los usos, costumbres y clima de aquel país.

La autoridad en Cuba se halla en una posición falsa, y tiene muchas veces y en distintas ocasiones que descender de su poder por las exigencias de esos hombres que saben imponerse á la ley escrita, y acatada por todos los buenos españoles.

El esclavista, por último, no puede ser buen ciudadano, porque carece de virtudes cívicas al fundar el organismo social en una desigualdad aterradora; no puede tener amor patrio porque no ama á sus semejantes; y no puede, por último, adornarse con el honroso título de patriota y liberal, porque forja cadenas para el débil é ignorante.

Los autonomistas, por otra parte, por llegar al logro de sus sospechosos proyectos, y fingiendo también mucho españolismo, que no les concedemos, procuran extraviar la opinión por medio de sus mentidas doctrinas patrióticas, teniendo continuamente en completa alarma á los leales, con sus constantes amenazas.

Estas dos fracciones no pueden ser hoy admitidas como buenas dentro de la legalidad de los partidos políticos, pues ninguna de las dos dadas las condiciones en que se apoyan pueden dar resultados favorables para la patria; antes al contrario, serán siempre la tiza incendiaria que ha de dar lugar más ó menos tarde, por consecuencia lógica, á encender de nuevo las cenizas de la discordia, hoy todavía caientes, aunque apagadas en apariencia.

En artículos sucesivos nos ocuparemos detenidamente de las demás agrupaciones que completan el cuadro político de la isla.

POLEMICA

Copiamos de *El Liberal*:

«Los curas que matan»

»Profunda sensación ha producido en Málaga la noticia de un hecho verdaderamente asombroso ocurrido el jueves en el inmediato pueblo de Riogordo.

Parece que desde la noche anterior se hallaban de fiesta, preparada con objeto de suavizar enconos y llegar á una reconciliación, varias personas significadas en los dos partidos políticos que hace tiempo dividen al vecindario. Entre los concurrentes se hallaban un vecino acomodado, que fue alcalde durante el mandato conservador, un hijo suyo y un sacerdote hermano del actual alcalde.

Después de agasajarse todos en buena armonía, entraron á tomar unas copas en una taberna (este detalle es del *Correo de Andalucía*) el jueves por la mañana, y resintiendo de improviso, no se sabe por qué, los pasados rencores, el presbítero la emprendió á puñaladas con el ex-alcalde hasta dejarlo muerto, y el hijo de la víctima, que se lanzó contra el agresor, recibió del mismo gravísimas heridas, de cuyas resultas quedaba agonizando.

El sacerdote fué preso en su casa, y conducido á disposición del juez de Colmenar, habiéndole acompañado largo trecho gran parte del vecindario, no sin dirigirle airadas imprecaciones, ni sin clamar para el asesino castigo ejemplar y rápido.

Con seguridad que el buen sacerdote que acaba de cometer un doble homicidio, habría predicado en la última Cuaresma algunos sermones, atribuyendo el malestar social á esas instituciones maldecidas, que trabajan en el misterio por el perfeccionamiento de la humanidad, y llevando por lema «la paz y la fraternidad de todos los hombres.»

El concejal Sr. Romero Paz, presidente de la comisión de Hacienda del ayuntamiento de Madrid, está resuelto á retirar su firma del dictamen emitido sobre el proyecto de empréstito de 50 millones de pesetas, en tanto que éste no sea objeto de más detenido estudio, volviendo al seno de la expresada comisión.

Con efecto, el dictámen no puede ser más pobre en sus conceptos, ni más oscuro en la manera de fundamentar la proyectada operación de crédito.

No es extraño, pues, que la prensa toda se haya manifestado hostil á un pensamiento que bien planteado puede ser beneficioso á los intereses de la administración municipal, por cuanto tiende á desembazarzarla de obstáculos, y por cuanto es urgentísimo acometer reformas de largo tiempo sentidas en la primera capital de España.

Coincidiente con las opiniones del presidente de la comisión, creemos que el empréstito debe llevarse á cabo y aun ampliarse hasta donde sea posible; pero entendemos igualmente que caben importantes modificaciones en la forma y en el fondo propuestos y que la comisión debe, en consecuencia, meditar mejor, más seria y profundamente su obra.

El Globo ha publicado estos días un artículo sentimental, rompiendo lanzas en favor de la raza canina, pero maltratando de paso á los agentes del ayuntamiento.

Entre un perro vagamundo atacado de hidrofobia y un guardia municipal, que al fin es un prójimo suyo, el articulista enaltece al primero para menospreciar despiadadamente al último.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de *El Debate*, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 206

Número suelto 5 cént.

un meeting ayer domingo en Hyde Park para dar gracias al gobierno por haber dejado en libertad al joven jefe de los intrusos. Era un medio de hacer entender que sería bueno extender esta medida favorable á los demás sospechosos.

Los organizadores del meeting escribieron á mister J. Cowen, el diputado por Newcastle que quedó, como es sabido, fuera del campo ministerial en la cuestión de Irlanda, como antes en la cuestión de Oriente, y que no perdonó á mister Gladstone el régimen de arbitrariedad y las prisiones sin forma de proceso. Pero mister Cowen ha contestado que no quería tomar parte en un meeting consagrado á dar las gracias á mister Forster por haber concedido sencillamente algunos días de libertad á mister Parnell para asistir á un entierro. Persiste en creer que el gabinete merece, por el contrario, ásperas reprimendas por haber guardado bajo cerrojos tanto tiempo á un honorable adversario, al cual apenas se ha dado ocasión de defenderse y explicarse.»

PERSECUCIONES CONTRA LOS JUDIOS EN RUSIA

El Mensajero del Gobierno (periódico oficial) publica horribles detalles sobre las persecuciones dirigidas contra los judíos por el populacho de Beresnayawatoie, Wissunk, Dubassary, Letschevo, etc. En todas estas localidades la multitud, poseída por un verdadero delirio, ha destruido las casas y los almacenes pertenecientes á los israelitas. Se han llevado á cabo numerosos arrestos y se han adoptado severas medidas para evitar que se reproduzcan los trastornos.

Un grupo de 200 campesinos se entregó á los mayores excesos en Karpovitahy.

LA REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA

La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el miércoles último un proyecto de ley que modifica notablemente el régimen electoral en Inglaterra. Según los términos de este bill los candidatos deberán en adelante reunir mayoría absoluta para que su elección sea válida; y en contra de lo que hoy se hace solamente en el segundo escrutinio bastará la mayoría relativa para asegurar la elección del candidato que haya obtenido mayor número de sufragios.

Por otra disposición, digna de ser conocida, el bill aceptado por el Gobierno pone á cargo del Tesoro público los gastos de elecciones que hasta ahora se pagaban por los mismos candidatos.

Se espera por este medio despojar á las luchas electorales el carácter de luchas en que la asesoría es con demasiada frecuencia del más rico, y poner á los electores al abrigo de la corrupción que viene falseando el sufragio y deshonrando á muchas circunscripciones electorales.

TELEGRAMAS

PARIS 23.—El periódico *el Temps*, publica un despacho de San Petersburgo, anunciando que el Czar ha aceptado la dimisión del general Ignatiéff del cargo de ministro.

EL CAIRO 23.—A consecuencia del complot de los oficiales circasianos contra el Gobierno, ha sido preso el general Osman Refyk, ex ministro de la Guerra.

CONSTANTINOPOLIS 23.—Según un rumor muy acrediitado, la Puerta tiene la instrucción de enviar á Egipto una comisión, compuesta de Osman-bajá, Sávit-bajá y Alikaini, encargada de arreglar las cuestiones de aquel país.

SAN PETERSBURGO 23.—El periódico *el Golos*, dice que el Czar ha dado órdenes terminantes para que con preferencia á los demás asuntos pendientes, los tribunales fallen las causas que se siguen á los autores de los crímenes contra los judíos y sus propiedades. —Fabra.

GACETA

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indulgiendo á Sabino García de la mitad de la pena de cuarenta y cinco meses y cuatro días de prisión correccional, y á Albino Fernández de la mitad de la de treinta y cinco meses y once días de prisión correccional que les fueron impuestas respectivamente por la sala sentenciadora.

FOMENTO.—Reales decretos adicionando al plan de carreteras provinciales de Valladolid una que, partiendo de Naval del Rey, termine en Tordejillas, admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de Instrucción Pública, á D. Juan Valera, y á D. Antonio Benavides; nombrando para el mismo cargo á don Feliciano Herreros, á D. José María Santomá y al Sr. Marqués de Sardoal; relevando del cargo de vocal del Consejo Superior de Agricultura, á D. Pedro Zuzubiscar, y nombrando en su lugar á D. Juan Maisonneuve; relevando á D. Sixto Santa María del cargo de comisario de agricultura, y nombrando en su lugar á D. Antonio Salido; admitiendo la dimisión del cargo de comisarios de agricultura á don Manuel Orozco, y nombrando en su lugar á D. José Orozco; autorizando algunas transferencias de crédito.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MILITAR.—Habiéndose trasladado la Dirección General de Administración Militar á la calle del Barquillo, se anuncia al público que en este nuevo local y el día y hora marcada tendrá lugar la subasta anunciada en la

Gaceta fecha 7 del corriente, con objeto de contratar la adquisición de 77.400 metros de lona.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Anunciando el extravío de un resguardo talonario con los números 92.733 de entrada y 21.935 de registro.

Acordando los pagos que se expresan á continuación para el día 25 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Deuda del 4 por 100 amortizable.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 399 al 455.

Billetes hipotecarios de Cuba.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 65 al 70.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1882 (cuatro meses), carpetas números 17 y 18.

Carreteras de Abril.—Anualidad de 1882 (nueve meses), carpetas números 17 al 19 y para el día 26 los siguientes.

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1881, carpetas números 2.964 á 2.966 de señalamiento.

Segundo semestre de 1881, carpetas números 542 á 712 de idem.

NOTICIAS

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 231.844 pesetas por 2.35 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 192, y se devolvieron en los días 21, 22 y 23, 333.433 pesetas á solicitud de 425 imponentes, 266 de ellos por saldo.

En la Caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibérico ingresaron ayer 6.229 pesetas por 17 imposiciones al 6 por 100 y 28 al 5 por 100.

La empresa de los tranvías del barrio de Salamanca, ha rebajado desde ayer á *cinco céntimos* cada uno de los cuatro trayectos, á saber: desde la Puerta del Sol á la Cibeles; desde la Cibeles á la calle de Villanueva; de ésta á la de Lista, y de aquí á la estación.

Según nuestras noticias, parece ser que esta rebaja se hará también extensiva á los trayectos comprendidos entre la Puerta del Sol y los barrios de Argüelles y Pozas.

Hoja á las dos de la madrugada han sido sustraídos del bolsillo siete duros á un individuo, en la calle de Sevilla, por dos mujeres.

Las autoras del hecho no pudieron ser habidas á parer de la actividad que desplegó la policía por averiguar su paradero.

Ayer fué elegido senador por Castellón, D. Eusebio Page, ex-director de Obras públicas, y proclamado diputado por Carmona, D. Eduardo Bermúdez Reina, sujeto á reelección por haber sido ascendido á mariscal de campo.

Esta tarde se reunirán en el Senado la comisión de actas, con el fin de examinar las de los senadores electos recientemente, entre ellas la del Sr. Hoppe.

Por el gobierno de provincia se ha autorizado la publicación del anuncio referente á la presentación de bocetos para el pintado de la Plaza de toros de esta corte, y cuya presentación deberá hacerse en la diputación provincial.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, parecenos oportuno indicar el empleo de los colores blanco y encarnado en el herraje, sin perjuicio de dorar los remates, y hacer que alternen los colores nacionales, como medio de dar un verdadero carácter al circo taurino en armonía con el orden arquitectónico del edificio.

TOROS

Los aficionados á la fiesta de Costillares y Pepehillo, se desacian en comentarios al leer el sábado el cartel en que la empresa de la plaza de toros, anunciaba la suspensión de la corrida del domingo, por haberse lastimado Lagartijo en Sevilla y no poder tomar parte en Madrid en la segunda función de abono.

El Sr. Menéndez de la Vega, dando pruebas de una actividad asombrosa, preparó en pocas horas una corrida extraordinaria, con los únicos elementos que podía encontrar en la corte; y con efecto, á las siete de la tarde del sábado, los carteles anuncian una corrida extraordinaria con seis toros de Aleas, lidia dos por Machío, Hermosilla y el Gallo.

A las cuatro en punto de la tarde de ayer llegó S. M. el rey al palco rígido: el Sr. Villasante tomó posesión de la presidencia, y hecho el despiece de ordenanza, abrió el *Buñolero* la puerta del toril y asomó el ocio.

Jaqueon, colorao, corninegro, de gran romana, hermosa presencia, y con todas las condiciones de un toro de primera. Duro y de cabeza, bravo y noble, fué algo tarde en la suerte de varas, receloso en las banderillas y sin picardía en la suerte y con querencia en las tablas.

En este momento ocupan el palco rígido SS. AA.

Diezmeño, se llamaba el segundo, retinto, albardao, con ménos carno que el anterior, salió pegando, pero pronto se cansó, y buscó la huida, saltando la barra en seis ocasiones. En la suerte de banderillas se defendió, y llegó á la muerte con sentido y queriendo marcharse á la dehesa. Este toro le pasó Hermosilla con cinco verónicas regulares.

Por Barrion conociese en la ganadería el que suscitó al segundo. Del mismo pelo que el anterior y corniápreto y chiquitillo, salió bravo aunque con pocas facultades y tan pronto como le tentaron el pelo los de á caballo, volvió la cara y se fué barbeando la barrera, buscando la salida. El primer par de banderillas le tomó con codicia pero después se defendió, por lo que, los chicos no se lucieron. Pasando á manos del matador en estas condiciones.

El Gallo sedució en cuatro verónicas con que lançó la res.

El cuarto, de nombre *Guindo*, albardao, buen mozo y voluntario, siguió la misma faena que los anteriores; bravo en las varas aunque tarde; aplomado en las banderillas, y huido en la muerte.

También Machío se abrió de capa y dió seis verónicas medianitas á este bicho.

Clavellino, rojo, rebarbo, era el quinto de la tarde; grande, de poder y con condiciones de toro, defraudó las esperanzas de los aficionados, no cumpliendo con sus condiciones prometidas; llegó á las varas sin codicia, doliéndose del castigo y echándose fuera de la suerte sin rematar: aplomado en las banderillas

desfició esta suerte, y llegó al último tercio de la lidia defendiéndose y con sentido.

Cerró la corrida el sexto, *Bellotero*, rojo, verdugo, de buena estampa y de empuje, tomó cuantas varas quisieron señalarle, creciéndose al castigo, aburriendose en banderillas y huido en la muerte.

Continuacion de la sesion del dia 22.

Como nuestros lectores tendrían ocasión de ver por el alcance que de esta sesión insertamos en nuestro número anterior, el Sr. Romero Robledo usó de la palabra, impugnando el tratado de comercio y comparándole con el de 1877.

Contestóle el Sr. Puigcerver como individuo de la comisión en un discurso corto, aunque exactamente lógico y contundente, rebatiendo con acierto las aseveraciones del Sr. Romero Robledo, y manifestando al ex-ministro conservador que, si tan desastroso fuese el tratado, no le hubieran defendido individuos de diferentes fracciones políticas.

Rectificaron los Sres. Romero y Lopez Puigcerver, y se levantó la sesión á las siete para reanudarla á las nueve por acuerdo de la Cámara.

SESION DE LA NOCHE

Abierta á las nueve y veinte minutos, continuó en el uso de la palabra el Sr. Lopez Puigcerver.

Manifestó el orador la extrañeza que le había producido la comparación que el partido conservador hacia del tratado franco-español con el de 1877, puesto que siendo gobierno había estado á punto de tratar con Inglaterra, concediéndole rebaja en todo el arancel á cambio de una sola ventaja otorgada á nuestros vecinos.

El Sr. Cánovas pide la palabra para alusiones, pero no estando presente el Sr. Carvajal, se le reserva para después.

El Sr. Romero Robledo rectifica exponiendo los mismos argumentos que anteriormente.

El Sr. Cánovas del Castillo explica la dureza de su interrupción, que tuvo que ser así dados los aplausos de la mayoría, á la altura de la cual trató de ponerse empleando la frase más categorica y más rigurosamente castellana. Conviene (dirigiéndose al señor Puigcerver), ser tolerante y poco susceptible y acostumbrar el oído á las palabras que mejor responden al pensamiento.

Lo que no es verdad no lo es, y así debe decirse con relación á lo imputable, y sin que en ello haya ofensa para el decoro de los individuos. A dónde iríamos si no á parar con esos escrúpulos, desusados en la tribuna española?

Lo único que aquí hay, lo único que me parece digno de que yo me levante (*rumores y sonrisas*), es una inexactitud.

Dice que ni el Gobierno ni la mayoría tienen idea clara de lo ocurrido en 1877: que en este año el Gobierno, previos los trámites legales, quiso modificar las valoraciones de 1869 é hizo dos tarifas, una para las naciones más favorecidas y otra para las otras. Aplicóse la primera, en cambio mutuo, á Bélgica y Alemania; pero entonces Francia acababa de conceder ventajas importantes á Italia, y el Gobierno, en vista de esta designación, no quiso otorgarle las de las naciones favorecidas. Lo mismo hizo con Inglaterra, que deseaba la modificación de la escala alcóholica. El Gobierno nada pidió, nada solicitó, creyéndose á esperar, y Francia fué quien tomó la iniciativa; conferenciando al efecto con el Sr. Cánovas del Castillo el duque Lézeces.

En ella se convino en tratar á Francia como á Alemania y Bélgica, si Francia nos trataba como á Italia. Idénticas gestiones se practicaron con la Gran Bretaña, á la cual ofrecímos transigir si igualabla nuestros vinos con los franceses. «Queríamos reservarnos algo para pactar en lo futuro.» (*Rumores.*)

Extiéndese en algunas consideraciones para probar que no trataban los conservadores de hacer concesiones á Inglaterra en desventaja nuestra, sino que su intento era aplicar á aquella potencia nuestro arancel.

Dice que á la pregunta del Sr. Puigcerver de si la minoría conservadora era proteccionista, había contestado con un signo que sí, porque todo tratado tiene por precisión que ser proteccionista, toda vez que representa un cambio reciproco de protección, y esta protección forma parte de su credo político.

Continúa el Sr. Cánovas haciendo consideraciones sobre este punto, y en períodos elocuentes dice que la economía política, a mas del concepto de la moral y el derecho, tiene que aceptar el concepto de la patria. (*Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.*)

Termina declarando que equivocadamente se ha supuesto que los conservadores trataban de agitar el espíritu regional, y con él renovar la cuestión del provincialismo, poniéndose al lado de las provincias pratecctionistas.

El Sr. Bosch y Labrués habla para alusiones.

El Sr. Moret interviene en el debate, reconociendo que el Sr. Cánovas ha estado en su terreno al defender las teorías proteccionistas exponiéndolas según su credo político. Manifiesta la esperanza que abriga de que los catalanes seguirán el ejemplo de los sericultores valencianos, pidiendo la libre introducción de productos, y termina explicando lo que en su concepto es la idea de patria y libertad. (*Grandes aplausos en la derecha.*)

El Sr. Cánovas contestando al Sr. Moret, dice que su señoría es el primero que ha hablado de incompatibilidades entre la libertad y el libre-cambio. Expone las diferencias que separan al partido conservador de los demás, y añade:

Yo deseo, yo quiero muchas cosas que concibo claramente en mi razón; pero yo me guardaría mucho de llevar estas ideas mías al Gobierno si entendiera que no eran aplicables y que de ellas no podría resultar provecho alguno á los intereses del país.

Expone también el concepto de patria en un período elocuente, y dice:

Cada nación con su historia, cada nación con sus antecedentes, cada nación con sus presupuestos, cada nación con su deuda pública especial, cada nación con sus cargas particulares, cada nación con sus deficiencias traídas por la historia ó con el progreso que la historia misma la ha traído, cada nación con su propio capital, con su capital en puertos, con su capital en carreteras, con su capital en canales, con su capital móvil, con su capital de toda especie,

constituye una personalidad diferente, sobre la cual, como antes he dicho, no hay, por desgracia, hasta ahora un estado supremo, un juez supremo; y la situación natural de esas naciones, piénsese lo que se piense, desees para remoto porvenir lo que se desee, es un estado de lucha, lucha por medio de la diplomacia, lucha por medio de las armas, con bastante frecuencia por cierto en nuestro tiempo, y lucha en el mercado y en la producción, porque no puede ser otra cosa.

Y cuando esta situación de lucha en la diplomacia, en la guerra, en el mar, en la tierra y en todas partes se verifica entre las naciones, yo deseo que cada nación se encierre dentro de sí misma lo necesario para vivir; que cambie lo que la sobre con otras naciones, y que les pida lo que le falte; pero que no renuncie a aquella asociación íntima de sus consumidores y de sus productores, única que pue de continuar la vida; que no es lícito en las naciones creer ni pensar lo que ha podido ser una verdad en la historia y en la filosofía respecto de los individuos, que los individuos inferiores sucumban ante los superiores; que las especies más suculentas, sean exterminadas por otras más, aventajadas. Todo eso puede ser cierto, pero en las naciones jamás: si hay naciones más aventajadas que nosotros, porque tienen mejores circunstancias de suelo, de fortuna; si hay naciones que tienen más poder que nosotros; si hay naciones más aventajadas, más grandes, más felices, con eso y todo, nosotros hemos de vivir y necesitamos vivir, y no podemos negarnos á la lucha inexorable de la vida. (*Grandes aplausos; el orador es muy felicitado.*)

Pues para vivir, y no soy en este sentido egoista, soy español ante todo, y con tener esos sentimientos universales, y respetando al hombre en todas partes, yo quiero y deseo que sean tales nuestras fuerzas y nuestra constitución interna, y tal la fuerza de esta constitución misma, que ella nos permita ser para todos los extranjeros y para todo el mundo más amplios, más abiertos, más generosos, sin el peligro que hoy á mis ojos tenemos enfrente con el tratado de comercio que se discute. (*Aplausos.*)

Rectifican brevemente los Sres. Puigcerver y Cánovas.

El Sr. Carvajal toma la palabra para alusiones, explicando el por qué de sus ideas libre-cambistas.

El Sr. Balaguer se levanta para contestar á alusiones, manifestando en un bello discurso las causas que le mueven á ser proteccionista.

El Sr. Moret rectifica.

El Sr. Ministro de la Gobernación en un breve

discurso dice que la cuestión del tratado es para el Gobierno de intereses generales del país, no de escuela política; que el espíritu de proselitismo del señor Romero Robledo ha dado á este debate proporciones que no debiera tener, puesto que desea acabar esta discusión para entrar en la del arreglo de la Deuda y otras verdaderamente políticas que harán provecho la campaña parlamentaria, con lo cual confío cesarán los entorpecimientos que han hecho que en treinta y dos días de discusión no se haya podido aprobar más que esta ley. Termina diciendo:

«Yo apelo al patriotismo de todos los señores diputados para que ayuden al Gobierno en la campaña de reformas políticas que va á emprender, y para que pueda llevar á cabo todo lo que el partido liberal está resuelto á desenvolver. Yo espero que todos los señores diputados nos ayudarán á plantear todo lo que hemos ofrecido en la oposición, que es lo que hemos de hacer en el poder. (Bien, bien.)

Rectifican los Sres. Ministro de la Gobernación, Balaguer y Romero Robledo.

Pedida votación nominal fué aprobado el tratado de comercio por 237 votos contra 59, levantándose la sesión á la una y media de la madrugada.

Y cuando esta situación de lucha en la diplomacia, en la guerra, en el mar, en la tierra y en todas partes se verifica entre las naciones, yo deseo que cada nación se encierre dentro de sí misma lo necesario para vivir; que cambie lo que la sobre con otras naciones, y que les pida lo que le falte; pero que no renuncie a aquella asociación íntima de sus consumidores y de sus productores, única que pue de continuar la vida; que no es lícito en las naciones creer ni pensar lo que ha podido ser una verdad en la historia y en la filosofía respecto de los individuos, que los individuos inferiores sucumban ante los superiores; que las especies más suculentas, sean exterminadas por otras más, aventajadas. Todo eso puede ser cierto, pero en las naciones jamás: si hay naciones más aventajadas que nosotros, porque tienen mejores circunstancias de suelo, de fortuna; si hay naciones que tienen más poder que nosotros; si hay naciones más aventajadas, más grandes, más felices, con eso y todo, nosotros hemos de vivir y necesitamos vivir, y no podemos negarnos á la lucha inexorable de la vida. (*Grandes aplausos; el orador es muy felicitado.*)

Pues para vivir, y no soy en este sentido egoista, soy español ante todo, y con tener esos sentimientos universales, y respetando al hombre en todas partes, yo quiero y deseo que sean tales nuestras fuerzas y nuestra constitución interna, y tal la fuerza de esta constitución misma, que ella nos permita ser para todos los extranjeros y para todo el mundo más amplios, más abiertos, más generosos, sin el peligro que hoy á mis ojos tenemos enfrente con el tratado de comercio que se discute. (*Aplausos.*)

Rectifican brevemente los Sres. Puigcerver y Cánovas.

El Sr. Carvajal toma la palabra para alusiones, explicando el por qué de sus ideas libre-cambistas.

El Sr. Balaguer se levanta para contestar á alusiones, manifestando en un bello discurso las causas que le mueven á ser proteccionista.

El Sr. Moret rectifica.

El Sr. Ministro de la Gobernación en un breve

discurso dice que la cuestión del tratado es para el Gobierno de intereses generales del país, no de escuela política; que el espíritu de proselitismo del señor Romero Robledo ha dado á este debate proporciones que no debiera tener, puesto que desea acabar esta discusión para entrar en la del arreglo de la Deuda y otras verdaderamente políticas que harán provecho la campaña parlamentaria, con lo cual confío cesarán los entorpecimientos que han hecho que en treinta y dos días de discusión no se haya podido aprobar más que esta ley. Termina diciendo:

«Yo apelo al patriotismo de todos los señores diputados para que ayuden al Gobierno en la campaña de reformas políticas que va á emprender, y para que pueda llevar á cabo todo lo que el partido liberal está resuelto á desenvolver. Yo espero que todos los señores diputados nos ayudarán á plantear todo lo que hemos ofrecido en la oposición, que es

que en tanto se normalizan los trabajos de la reforma de los amillaramientos paguen los pueblos el 21 por 100 y no el 16 como se prescribe en la ley de 31 de Diciembre último.

El Sr. Cos-Gayon la apoya, y comienza manifestando que el partido conservador ha defendido siempre la necesidad de rebajar la contribución territorial, y así lo ha declarado el orador desde el banco azul cuando era Ministro de Hacienda; pero es preferible apelar á los amillaramientos antiguos á continuar en el desorden que ha ocasionado la precipitación en reformarlos y presentarlos de nuevo, y en los procedimientos absurdos que se han seguido para descubrir la riqueza oculta.

Dice que son muchos los pueblos que han presentado las cédulas de amillaramiento en el plazo que marcaba la ley de 31 de Diciembre, con el fin de alcanzar los beneficios que la misma ley concede; pero la Administración les ha negado ese beneficio, apoyándose en que no resultaba de esos amillaramientos la riqueza que *había derecho á esperar*.

De esto resulta que la Administración procede arbitrariamente, y al capricho en la concesión ó negativa del beneficio citado, y que en la confección de los nuevos amillaramientos se hayan cometido tan grandes errores, á juicio de la Administración, que ha sido preciso anular los amillaramientos.

Como ejemplo á lo sucedido en las provincias de Zaragoza, Burgos y Segovia, y los atropellos que han cometido los delegados de Hacienda para descubrir la riqueza que suponen oculta, y por consecuencia de todo esto, resulta que anulados estos amillaramientos, no hay ningunos que sirvan de base para el cobro de la contribución territorial.

En este caso, cree el orador que no hay más que optar entre estos dos términos: ó cobrar las contribuciones territoriales por los amillaramientos antiguos, ó renunciar á este importante ingreso, porque no hay medio lógico ni legal de exigir la contribución si no es por los amillaramientos, y cuando éstos no existen por haber sido anulados no puede cobrarse aquella.

El año económico de 1882-83 se aproxima rápidamente y se han acumulado mayores elementos de déficit que en tiempos de la revolución.

Ahora que se acercaba el cuartillo por 100 aumentado á los intereses de la deuda, el aumento también que naturalmente ha de ocurrir el arreglo con los acreedores, todo esto exigía un aumento considerable en los ingresos, y en esta situación se entrega el Gobierno á un despiñar que asombra.

Urge, y urge mucho, señores de la mayoría, poner remedio con mano energética á estos males antes que llegue el mes de Mayo.

Dice que no hay impuesto más viejo que el impuesto nuevo del Sr. Camacho (*risas*), que es el que ha llamado su señoría impuesto sobre los consumos cuya ley está llena de contradicciones, y que está minada por su base.

Para terminar, yo ruego al Sr. Ministro de Hacienda no vea en esta proposición un medio adoptado por la minoría conservadora para crear obstáculos al Gobierno, porque no puede decir con razón que nosotros tengamos la culpa de todos los obstáculos que sus errores le han proporcionado en el curso de su administración.

Concluye rogando al Sr. Ministro de Hacienda que acepte esta proposición, que no es otra cosa que la aplicación á todas las provincias de España de las resoluciones adoptadas para algunas por el Sr. Mi-

nistro, y en caso de que no la acepte, ruega al Congreso que la apruebe, porque es necesario poner inmediatamente remedio á los males que amenazan á la patria.

El Sr. Ministro de Hacienda: La proposición que ha presentado la minoría conservadora y que ha defendido el Sr. Cos-Gayon, es un voto de censura al ministro de Hacienda en forma de recomendación; y como esta recomendación se dirige al ministro y no al Gobierno, la responsabilidad que resulta de los actos á que esta proposición se refiere, es exclusivamente mia y no del Gobierno.

Por consiguiente, señores diputados, vais á juzgar libremente la conducta del Ministro de Hacienda, sin que la resolución que adoptéis con este motivo afecte en nada al Gobierno, sino al Ministro de Hacienda únicamente, que es el único á quien en la proposición se censura.

El discurso del Sr. Cos-Gayon tiene dos partes; la primera ha sido expuesta con moderación y con templanza; en la segunda ha acumulado el Sr. Cos-Gayon toda clase de cargos, y ha resultado algún tanto apasionada y violenta.

En la proposición se habla de supuesto aumento de riqueza, y voy á empezar por esta afirmación.

Los delegados hacían el reparto con arreglo á la riqueza territorial que resultaba de los antecedentes y noticias que tenían, y cuando los Ayuntamientos veían que se aumentaba el cupo se reunían y acordaban ponerse al aumento, asegurando que no tenían tanta riqueza; pero si se les pedía un aumento 150 duros por ejemplo, proponían pagar 60 duros de aumento como medio de transacción, lo cual era ya una confesión implícita de que había más ocultación de la que querían transigir por este medio.

Niega que haya suprimido la sección de estadística; lo que ha hecho ha sido refundirla en las administraciones económicas.

Insiste en que hay ocultación y en que la recomendación que se hace en la proposición no hace falta, porque el ministro de Hacienda atiende á todas las reclamaciones que se le hacen en justicia.

A la hora de cerrar este alcance, continuaba en el uso de la palabra el orador.

NOTICIAS

El miércoles se verificará en el Teatro de Apolo el beneficio de D. Enrique Gaspar con la 21 y última representación de su obra *La lengua*.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido esta tarde los siguientes partes telegráficos:

Zamora 24.—Gobernador al Ministro de la Gobernación.—El ayuntamiento de Toro, en sesión extraordinaria de 22 del actual, acordó por unanimidad adherirse á las exposiciones que se dirijan á las Córtes, pidiendo la aprobación del tratado de comercio con Francia, por creerle beneficioso á sus administrados.

Segovia 24.—En la madrugada de ayer, y hora de las dos y media, un voraz incendio redujo á cenizas dos casas y parte de otras dos, en el pueblo de Villacastín. No ha habido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

En la reunión celebrada esta tarde por las secciones del Senado, han resultado elegidos para formar la comisión que ha de informar el tratado de comercio franco-español, los Sres. Barroeta, Ruiz, Gomez, Puch, Romero Giron, Gallostra, Mendavia y Alan.

RESÚMEN DEL DÍA

La sesión del Congreso empezó por una rectificación que el Sr. Balaguer hizo a propósito del acta sobre conceptos equivocados que le han atribuido algunos periódicos.

A continuación se dió lectura de una proposición que apoya el Sr. Cos-Gayon para que los pueblos paguen el 21 por 100 de territorial mientras no se rectifiquen los amillaramientos.

El orador de la minoría conservadora se funda en que no habiéndose aprobado los nuevos amillaramientos, debe pagarse con arreglo á los antiguos.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta al Sr. Cos-Gayon, y dice que está previsto en la ley de contribución territorial, el caso de que no fueran aprobados los amillaramientos, y hace ver que la proposición es un voto de censura sobre el cual deja en libertad de votar á los diputados puesto que no hace este asunto cuestión de Gabinete.

Intervinieron en el debate los Sres. Gomez Diez, Castellanos y Gil Berges para hacer algunas aclaraciones sobre el modo de verificar el cumplimiento de la ley, resultando de todo que el descubrimiento de la riqueza oculta se va haciendo, y que la ley se cumple en todas las provincias donde no existen entorpecimientos que demoran sus efectos.

Mientras apoyaba su proposición el Sr. Cos-Gayon, en el salón de conferencias había gran movimiento entre los diputados de la mayoría, á causa de opinar muchos de éstos que debían de votar la proposición de los conservadores, y así lo declaraban, pensando otros más cueradamente que una proposición de tal naturaleza, presentada antes de la orden del día, y con el deliberado propósito de atacar al Gobierno, era cuestión política más que económica, y como tal debía ser rechazada por los diputados ministeriales.

La marejada tomaba, sin embargo, incremento, y los Sres. Nuñez de Arce y Rute, tuvieron que intervenir en la contienda para aplacar los exaltados ánimos de ciertos ministeriales, que se empeñaban en desligar el asunto de todo interés político, para poder votar la proposición sin comprender que el objetivo de los conservadores no era otro que el de sorprender su buena fe, bajo la capa de una cuestión administrativa.

En torno del señor subsecretario de Gobernación, del Sr. Nuñez de Arce y del marqués de Muros, se cutía acaloradamente y se hablaba de tomársela en consideración ó de no tener á deliberar, sin que se viniese á un acuerdo definitivo.

En este punto apareció el presidente del Consejo de Ministros, y con su sola presencia, se dispuso la nube, quedando todos conformes en rechazar la proposición. El Sr. Sagasta ha podido apreciar esta tarde la influencia que la intervención de los jefes tiene en la dirección de las mayorías y que á éstas no se les puede dejar entregadas á sus propios impulsos.

En el Senado se ha verificado la elección de la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio con Francia.

Fueron elegidos los Sres. Ruiz Gomez, Barroeta, marqués de Bendaña, Alau, Gallostra y Romero Giron.

En la sección tercera hubo lucha entre los señores Puig y duque de Veraguas, siendo este derrotado por 13 votos contra 10 que obtuvo y una papeleta en blanco.

Constituida la comisión nombró presidente al señor Ruiz Gomez y secretario al Sr. Romero Giron, y es casi seguro que mañana mismo emitirá el dictámen.

En la sesión del Senado, después de algunas preguntas, se puso en la orden del día el proyecto organizando el cuerpo de correos y telégrafos, que combatirá el señor conde de Casa-Valencia y defenderá probablemente el Sr. Cos-Gayon.

De otros asuntos, nada tan notable como la firma y tendencia al alza en que se mantiene la Bolsa, á pesar de los trabajos de los catalanes, que pretenden paralizar las transacciones de la Bolsa de Barcelona para arrojar millonadas y millonadas sobre la de Madrid.

Su manejo resulta contraproducente, pues de este modo se manifiesta más y más el crédito del Gobierno.

La proposición del Sr. Cos Gayon ha sido rechazada en la sesión del Congreso por 157 votos contra 49.

BOLSA

ULTIMAS IMPRESIONES

Gran animación en la Bolsa de esta tarde; las operaciones, muchas y de importancia; los fondos sostenidos y con tendencia marcada á mejorar, á pesar del mucho papel que remiten de Barcelona, y las órdenes de cuantía para la venta. El objeto de los catalanes no lo consignan; su juego es perfectamente conocido, y el *coco* con que pensaban amedrentar á los especuladores de la Bolsa de Madrid, no sirve más que para asustar á los niños de la escuela.

El 3 por 100 consolidado que comenzó sus operaciones á 28'70 ha ido paulatinamente ascendiendo, pasando por todos los cambios hasta cerrar á 29'02', y en observación á fin del próximo á 29'20.

Las obligaciones por ferro-carriles, acusan el aumento de 60 céntimos por 100, estando muy solicitado este papel.

El 4 por 100 amortizable que comenzó su cotización á 79'95 ha terminado á 80'10 al corriente y á fin del próximo 8'15, quedando en observación á 80'50.

El Banco y Tesoro á 95'50.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba con aumento de un cuartillo, y hasta el empréstito Erlanger se ha cotizado esta tarde á 50 por 100.

Las acciones del Banco de España sosteniendo sus precios, y en observación con 1 por 100 de pérdida.

Las del Banco Hipotecario sin operar.

BOLSIN.—A las cinco de la tarde: 3 por 100 contado y fin de mes á 29'02 1/2; al próximo 29'10, y ferros, 57'40 dinero. Cambios sostenidos; tendencia favorable. A las cuatro y media mejoraron algún tanto más los cambios; pero vuelven los precios á su nivel.

Imprenta de EL PORVENIR LITERARIO.

Calle de Santa Teresa, 11.

M. Perne había estrechado á Anatolio entre sus brazos y le había llamado su hijo.

Anatolio había desempeñado su papel hasta el final como un cómico hábil y consumado.

No había querido abandonar la cámara mortuoria durante todo el tiempo que permaneció en ella el pobre muerto.

En el cementerio se había sentido indisposto.

Por último, la tarde de los funerales, viendo M. de Perne este inmenso dolor, le había llevado á Pre-Gilbert, no atreviéndose á dejarle solo en la Bertaudière.

Anatolio no había opuesto la menor resistencia y no había cesado de llorar.

Sin embargo, dirigía de cuando en cuando una mirada furtiva sobre las ventanas del gran salón de Pre-Gilbert, donde el barón y Josefa permanecían cerca de él.

Las ventanas daban sobre el parque, y por consiguiente, sobre la gran avenida.

Anatolio esperaba á alguien.

Este alguien era el escribano de Auxerre, depositario del testamento de M. de Perne, el primero se entiende, pues el segundo no existía ya.

Antes que el juez de paz hubiese venido á poner los sellos, antes de que llegasen el barón y su hija, Anatolio, aprovechándose de la turbación que reinaba en la Bertaudière, había abierto el secreto de su tío, y apoderándose del testamento que le destinaba en favor de la señorita de Perne, le había arrojado al fuego.

Todo esto había sido hecho tan hábilmente y con tal destreza, que nadie se había apercibido de ello.

Una sola persona, desde luego, había pedido conocer la existencia de este se-

gundo testamento; pero esta persona estaba muerta, Anatolio lo sabía fijamente, era el Heron.

Una sola persona hubiera podido sospechar que era el asesino del Heron, pero esta persona estaba muerta también, el comandante.

Los muertos no hablan.

Por último, era poco menos que difícil, que en una infinidad de días se encontrase el cuerpo del Heron.

El esclerero, que era un hablador, se había encargado desde el día siguiente de decir á todo el mundo que el hombre de las piernas largas estaba de viaje y nadie se acordaba de él.

Sin embargo, á medida que los obstáculos desaparecían de su camino, Anatolio sentía su inquietud aumentar.

El pobre comandante no podía ya oponerse á su matrimonio; la carta confiada al Heron, solo Anatolio sabía donde podía encontrarla.

Su bien fingido dolor había acabado de conquistarle la simpatía de Josefa y la afición del barón.

¿Qué podía temer aún?

Según sus cálculos, el escribano depositario del testamento, informado de la muerte de su cliente, no podía dejar de acudir.

Iría á la Bertaudière, no encontraría á nadie, y seguiría hasta Pre-Gilbert.

En esto consistía, sin embargo, la última inquietud de Anatolio.

Esperaba impaciente, y temía al mismo tiempo esta llegada.

El testamento todo entero estaba á su favor; no había la menor duda.

Pero á este testamento estaba unido,

según lo que le había dicho el comandante, su misterioso extracto de nacimiento.

Y esto era lo que temía Anatolio.

¿De quién, pues, era él hijo? Su naci-

Lo que es conmigo no estarían seguros los cazadores furtivos en el pozo de Bellombre; me atrevería á bajar á él con los ojos cerrados.

Y el Heron caminaba siempre con paso rápido, y M. Anatolio lo seguía de lejos sin perderle de vista, gracias á la luna que aparecía de tiempo en tiempo entre dos nubes.

Una vez al borde del pozo, Anatolio le vió arrojar su bastón.

Después, con la pala á la espalda, se aventuró el Heron en el sendero que corría á los costados del precipicio, que tenía la forma de un embudo.

Entonces Anatolio, arrastrándose como una culebra, llegó también al borde del abismo, y pudo ver al Heron que bajaba tranquilamente.

Una espesura de malezas ocultaba á Anatolio.

Los rayos de la luna penetraban en el pozo, y el joven, inmóvil como una estatua, podía ver al Heron que continuaba descendiendo.

El guarda-bosque llegó así hasta una estrecha plataforma, que era el resultado de una salida de rocas.

Allí se detuvo el Heron, cogió su pala, y se puso á practicar un agujero en la quebradiza roca.

Anat

SECCION DE ANUNCIOS



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.10 por 100 de descuento
al contado.HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,PIEZAS SUeltas
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID | Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.Pídase Catálogos ilustrados
con listas de precios.A. MÉNARD
encuadernador y dorador

SOBRE

pieles, papeles y sedas
Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, tercio-pelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15
MADRID

COLIRIO RESOTUTIVO

de la catarata por D. Casiano Macías, médico oculista. Medicamento infuso y eficaz para resolver las cataratas.

Precio en Madrid, 60 rs. el frasco con su cuenta-gotas; en provincias, 66 rs. frasco y certificado. Farmacia del Buen Suceso, de J. Bonald, Plaza del Angel, 16. Depósito central, en casa del autor, Plaza de Santa Ana, 10.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

COLEGIO
ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y se siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental a los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DON AGUSTIN MONTAGUT
Plaza de la Catedra núm. 6
TOLEDO

AL 16 POR 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Murgaza.—Montera, 11, 2º.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

HERPES

Se curan radicalmente con las reputadas píldoras de Larra, caja 4 pesetas.

PILDORAS ANTI-BLENORRÁTICAS INGLESES. Infalibles para las blenorragias y flujo blanco, caja, 4'50 pesetas.—Enolado tónico estomacial; vino recomendado á las personas débiles y convalecientes; frasco, 5 pesetas.

Farmacia de Guijarro, Plaza del Angel, 3

VENTA DE ROPAS

procedentes de préstamos, saldos y quiebras. Hay prendas de las mejores sastrerías de Madrid. Se alquilan trajes, levitas y toda clase de prendas. Todo muy barato.

BALLESTA, 10

NUEVA JOYERIA
DE JOSÉ MARIA DEL BARCO

ALHAJAS DE OCASIÓN

4, PRINCIPE, 4

Nota.—Se esmpra oro, plata y alhajas, y se componen.

A PAGAR A PLAZOS

Desde dos pesetas cincuenta céntimos, camas, colchones, mantas y demás efectos.

LA INDISPENSABLE

22, Hernan Cortes, 22

(casi esquina á la de Hortaleza.)

BITTINI Y COMPAÑIA

27, ALCALÁ, 27

Especialidad en té, y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

AGUA DE SAN LORENZO

Con grandísimas y reconocidas ventajas á la
Tintura de Arnica y otros medicamentos.

No hay quemadura de primero y segundo grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones, hemorragias y jaquecas, aún las más rebeldes, que se resisten al tratamiento de este tan maravilloso específico. Se halla de venta por mayor, casa de García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las farmacias: Puerta del Sol; Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 15; Barquillo, 1; Atocha, 30 y 35; Carbon; Mayor, 27 y 29; y Alcalá, 3.—Para su uso, téngase en cuenta el prospecto que se une á cada frasco.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condicido en el concurso balneológico de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

DISPENSARIO MÉDICO

DE FIGUEROLA

Especialista en la curación de las afecciones de la garganta y del pecho.

Premiado en varias exposiciones.

Consultas de 11 a 2.—Gravina 20 bajo.

Los domingos gratis á los pobres.

LA ESTRELLA ORIENTAL

4, Carrera de San Jerónimo, 4.

LIQUIDACIÓN

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en verdadera liquidación el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos para regalos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad que las personas que horen nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

Corrió largo tiempo á través del bosque sin saber dónde iba, perseguido por el remordimiento y el asombro.

El cielo se había cubierto de nuevo, la luna acababa de desaparecer una vez más aún detrás de las nubes, y la lluvia volvía de nuevo á caer.

Anatolio seguía corriendo.

Por último, llegó un momento en que, rendido de fatiga, se dejó caer sobre la hierba, y apoyando la cabeza entre sus manos, procuró recobrar su perdida razón.

El asesino que empieza por perder la cabeza, concluye por tener un relámpago de razon y de sangre fría.

Da tregua por un momento á sus remordimientos, impone silencio á su asombro, y experimenta un deseo imperioso, el de sustraerse al justo castigo que merece.

Esta reacción tuvo lugar en el espíritu de M. Anatolio.

Había asesinado al Heron, merecía el castigo, y necesitaba pensar en ocultar su crimen.

Entonces empezó á reflexionar.

El primer pensamiento que se presentó á su mente fué este:

El Heron había anunciado que iba á ausentarse por algunos días.

No se inquietarían por él desde luego.

A demás, el pozo de Bellombre estaba lejos de toda vivienda. Hasta los cazadores furtivos daban un gran rodeo para no pasar junto á él.

Podía trascurrir un mes, dos tal vez, antes de que se descubriera el cadáver.

Por último, el Heron tenía enemigos como todos los guardas, y muy bien podía atribuirse su muerte á los cazadores furtivos, caso de reconocer que había sido esesinado.

Podía suceder también, que por poco que se tardase en descubrir el cadáver,

su estado de descomposición no permitiese ya reconocer la causa determinada de su muerte.

Todas estas reflexiones calmaron un tanto la fiebre que devoraba á Anatolio.

Después se dijo aún:

—El Heron era mi amigo, mi compañero de caza.

—Quién podrá suponer que yo he ocasional su muerte?

Nadie habrá sido testigo de su crimen, nadie podía sospechar en él, exceptuando al comandante.

Pero el comandante ¿se atrevería á acusarle?

Esta suposición pareció tan inviabilidad á Anatolio, que no se detuvo en ella siquiera.

Entre tanto, deseaba cuanto antes abandonar el teatro de su crimen, regresar á la Bertaudière á escondidas, y establecer lo que en lenguaje de justicia se llama alibi.

Volvío á ponerse en marcha, descendió á la orilla del río, dejando á Bazarne á la derecha, y tomó el camino de Vincelles.

Bajó hasta la cruz que marca la bifurcación de esta carretera con la imperial de Auxerre á Avallon, y se dirigió hacia Cravant.

Era entonces cerca de media noche.

Cuando estuvo sobre el puente de Cravant, se detuvo un momento y vaciló.

—Tomaría el camino de herradura, ó daria la vuelta por Accolay?

Los dos caminos tenían prácticamente la misma distancia; pero la prudencia le hizo escoger el de herradura, sobre el cual no encontraria probablemente á nadie, en tanto que por la carretera se cruzaría de seguro con carreteros y coches.

Cuando bajaba la escalera del puente sintió que marchaban á su espalda.

Al mismo tiempo un murmullo confuso de voces llegó á su oído.

Volvió pieles atrás con el mayor aplomo, se detuvo sobre la primera grada y miró.

Dos hombres pasaron hablando.

La noche era demasiado oscura para que hubiera podido reconocerlos; pero oyó una voz que decía:

—Una comarca como Cravant debería tener dos médicos y no estarían desocupados. Hé ahí que mi mujer tiene los dolores de parto. Vengo de casa de M J..., había salido y no sabe cuándo volverá.

—Sin embargo, no hay quien esté á la muerte por aquí, dijo el otro hombre.

—Me han dicho que había ido á la Bertaudière, de donde habían venido á buscarle á toda prisa.

—Lo mismo da; el que se ve obligado á buscar á un médico nunca lo hace despacio.

Estas fueron las últimas palabras que pudo oír M. Anatolio, porque los dos hombres se alejaron tomando el camino de Vincelles.

Anatolio volvió á bajar y siguió á buen paso el camino de herradura.

Cuando estuvo á cien metros de la esclusa de San Pelayo se internó en las viñas.

Una hora después llegaba jadeante á la Bertaudière.

Ordinariamente á semejante hora, el castillo estaba sumergido en las tinieblas y el silencio, y todo el mundo dormía.

Esta noche, por el contrario, había luz en todas las ventanas, y se veía pasar y cruzar gentes detrás de las cortinas.

Anatolio tuvo un presentimiento y aceleró el paso.

En el patio apercibió el cabriolé del médico.

Penetró en el vestíbulo y oyó sollozar.

Entonces subió rápidamente la escalera y no se detuvo hasta llegar al umbral de la habitación del comandante que estaba invadida por completo.

Y el médico, que le apercibió pálido y descompuesto, vino á él y le dijo severamente:

—Señor, no se lo que habeis hecho ó dicho esta noche, pero acabais de matar á vuestro tío. El comandante ha muerto ahogado por la gata que le ha interesado el corazón.

—Sin embargo, no hay quien esté á la muerte por aquí, dijo el otro hombre.

—Me han dicho que había ido á la Bertaudière, de donde habían venido á buscarle á toda prisa.

—Lo mismo da; el que se ve obligado á buscar á un médico nunca lo hace despacio.

Estas fueron las últimas palabras que pudo oír M. Anatolio, porque los dos hombres se alejaron tomando el camino de Vincelles.

Una hora después habían llegado M. de Perne y Josefina.

Encontraron á Anatolio vertiendo torrentes de lágrimas, arrancándose los cabellos y cubriendo de ardientes besos el cuerpo inanimado del comandante.

En presencia de este dolor el doctor J... no se había atrevido á repetir su acusación.

Era muy posible que el joven, por su mala conducta, hubiera provocado el acceso de cólera, al cual había sucumbido el comandante; pero en presencia de tal arrepentimiento, el buen doctor no se encontraba con ánimo para reprochar esta muerte.